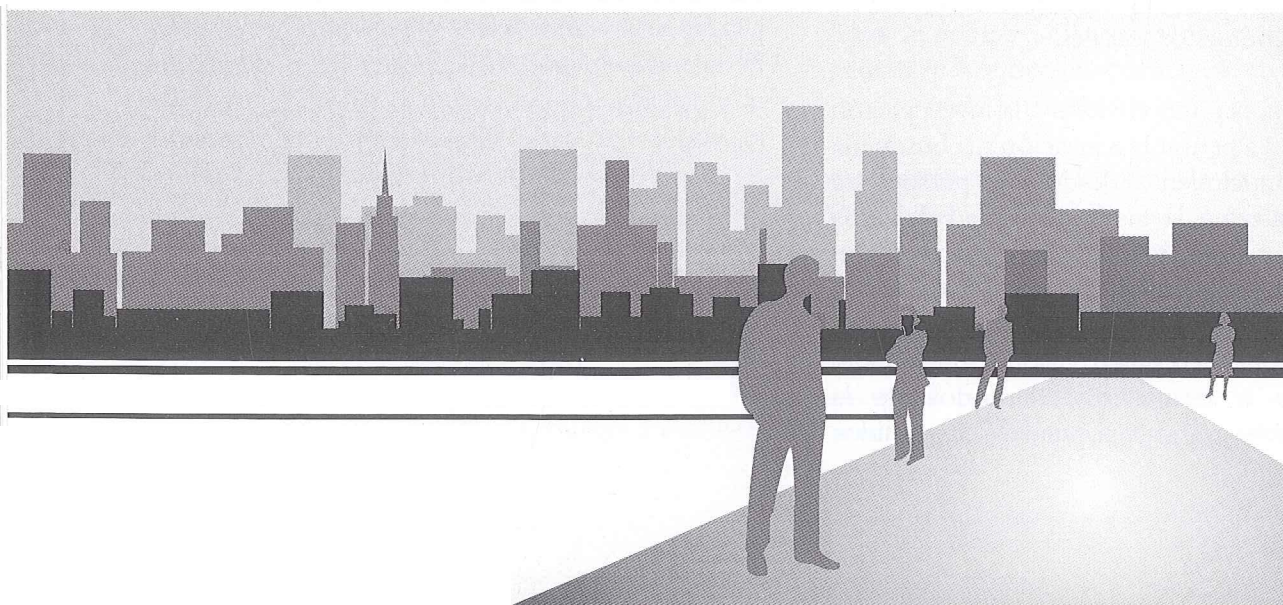


Dossier

Comunicación, Sociedad y Ciudadanía

A continuación se publican las ponencias de la II Cátedra de Investigación ITC
realizada el 23 de mayo de 2008



El Movimiento Indígena del Cauca en las páginas de El Liberal

De la criminalización a la revaloración. 1984 - 2004

Adriana Espinel Rubio
Docente Tecnología en Comunicación Social
Institución Universitaria Tecnológica de Comfacauca
aespinel77@hotmail.com

Resumen

Esta reflexión busca poner en evidencia los cambios ocurridos en el periódico El Liberal, con respecto a la manera de representar al movimiento indígena del Cauca que a pesar de su importancia en la vida social, política y económica del departamento, su imagen en este medio se ha movido entre la descalificación y el reconocimiento.

Palabras clave: Movimiento social, medios de comunicación, prensa, indígenas, representaciones sociales

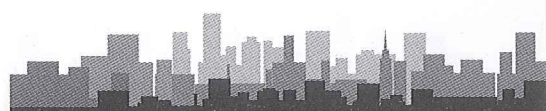
“Dice inspector de asuntos indígenas: 'Los indígenas quieren que todo se los den en las manos'

...Pero son divinos, yo los adoro”: Olivia Casas, abogada de la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno (El Liberal 16 de agosto de 1986, página 7).

Esta frase extractada de una nota publicada por el diario encierra la visión que del Movimiento Indígena del Cauca se estableció entre 1984 y 1991 y 1991 y 2004 a través del periódico local en el Departamento. Una visión que iba de la victimización a la criminalización, y de la cosificación a la defensa y revalorización de página a página.

Se podría decir, además, que para el primer lapso no existió una

representación clara de lo que era lo 'indígena' o 'comunidad indígena', entendido lo primero como el descendiente de las culturas que habitaron los territorios conquistados y colonizados en América, “que conservan su forma de vida propia y se autoidentifican como pueblos indígenas” (González J., 2003); y lo segundo, siguiendo lo planteado por la Corte Constitucional, “el conjunto de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborigen y mantienen rasgos y valores propios de su cultura tradicional, formas de gobierno y control social internos que las diferencia de otras comunidades rurales”. Estos eran más bien aparecidos, forasteros, gente de otros territorios y de otro tiempo que llegaron de la noche a la mañana a querer modificar un orden que se había establecido durante 80 años del siglo XX.



En el primer apartado de este artículo se hace una presentación general de las condiciones históricas en las que surgió el Movimiento Indígena del Cauca, dejando claro de antemano, que en el diario *El Liberal* el concepto de 'movimiento social o indígena' aparece en contadas excepciones en los 20 años que abarca el estudio. Se explica, siguiendo a Stuart Hall, las variaciones del concepto de 'Representación' y de qué manera el periódico, como espacio para la representación discursiva, contribuye a formar imaginarios; acá se muestra además como los medios de comunicación se convierten, en las democracias modernas, en herramientas para excluir e invisibilizar a los otros.

En un segundo momento se presenta cómo el periódico *El Liberal* contribuyó a formar en el imaginario de los caucanos una visión peligrosa de lo indígena y cómo esta terminó por generar hechos de violencia y discriminación entre estas comunidades, los campesinos mestizos, los negros y los ciudadanos payaneses.

Y por último, se pretende mostrar la manera cómo el periódico dio un viraje, respetando los mandatos constitucionales, para representar lo indígena desde el respeto por la diversidad y la diferencia. Un reconocimiento de la identidad como forma de ofrecer resistencia a las políticas del Estado que afectan sus intereses, pero también como una noción que no impide la adaptación al mundo moderno.

Sin embargo, en este trabajo no se profundizó sobre la evolución que tuvo el medio de comunicación al integrarse a la cadena de periódicos regionales más importante del país: *Colprensa*, y la manera como modificó las formas del ejercicio periodístico la llegada de nuevos equipos a Popayán tras la adquisición que hace Alejandro Gálvis Ramírez del medio de comunicación.

Basta decir que con la implementación de un sistema de impresión digitalizado, la inscripción a una agencia internacional de noticias y el uso de equipos de última tecnología para la recepción de

información, contribuyeron, en buena parte a modificar esas formas estáticas de representación, sobre todo en cuanto a la imagen se refiere.

Es que la posibilidad de tener más fotografías y de cambiarlas constantemente amplió el imaginario que sobre los indígenas del Cauca se tenía: la de un guambiano, que supuestamente, al final de varias investigaciones antropológicas resultaron no ser originarios de la región sino traídos como yanaconas a estas tierras.

No sobra aclarar, que este trabajo por encima de ser una disertación teórica sobre los conceptos de etnicidad, identidad y representación, es una elaboración teórico-práctica de las formas de representación que utilizan los medios de comunicación para darle sentido a los hechos y convertirlos posteriormente en verdades innegables, todo a través del lenguaje.

El Movimiento Indígena

En la década de los 70 la defensa de la identidad cobra fuerza de mano de los movimientos indios. Así, líderes como José Gregorio Palechor, quien militaba en el MRL (Movimiento Revolucionario Liberal) terminaron vinculándose con la causa de la “etnicidad india en torno a la defensa de los resguardos, amenazados por las tendencias modernizantes dentro del Estado” (Jimeno, 2006). Simultáneamente a la aparición de estos movimientos, surgieron las guerrillas de orientación marxista y aún no terminaban de desaparecer los ejércitos irregulares de corte bipartidista.

“Los campesinos se movilizaban por tierras y sobrepasaban con invasiones los límites de una tímida reforma agraria” (Jimeno, 2006). Surge entonces la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, donde se da la intención de gestar una organización indígena independiente. Así aparece en 1972 el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) con el objetivo de coordinar los cabildos a través de las propias autoridades indígenas; otra de sus misiones fue también la creación de nuevos cabildos en resguardos que habían desaparecido por efecto de varias leyes emitidas a lo largo del siglo XX.

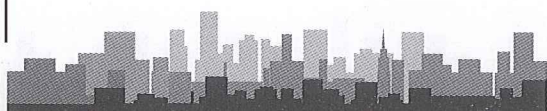




Foto: Sonia Lilliana Godoy

Al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) se vincularon diferentes etnias del Departamento: páez, guambiano, yanacona y coconuco, “de manera que la identidad no se sustentó en ningún grupo en particular sino en la categoría genérica de la indianeidad” (Jimeno, 2006).

Con el transcurso del tiempo, el mismo Consejo orientó la creación de otras organizaciones indígenas que darían lugar, posteriormente, a la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC); los siete puntos bandera del Cric eran entonces: recuperar las tierras de los resguardos; ampliarlos; fortalecer los cabildos indígenas; no pagar terrajes; hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación; defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas; y formar profesores indígenas para educar de acuerdo con la situación y en su respectiva lengua.

Sin embargo, para Myriam Jimeno, quien recoge la propuesta de Guillermo Bonfil Batalla (1987), la vinculación al Cric se hacía no por búsqueda o reivindicación de estas luchas, sino que se orientó “hacia la recreación de una adscripción particular y distintiva que se ancla en la tradición cultural, pero que incluye sus modificaciones por el contacto colonial” (Jimeno, 2006).

Con el hurto de las 5 mil armas de la guarnición militar del Cantón Norte por parte del M-19, el Cric y el Movimiento Indígena del Cauca empezaron a sentir la represión que impuso el presidente Julio César Turbay Ayala, pues

terminaron vinculados con el grupo guerrillero. Los primeros en ser apresados y torturados fueron Marcos y Edgar Avirama, presidente y secretario del Consejo, además los dirigentes Taurino y Miguel Ñoscué y Mario Escué; también fueron víctimas los asesores no indígenas Guillermo Amórtegui, Graciela Bolaños, Luis Ángel Monroy y Teresa Suárez.

Para el 3 de febrero ya habían asesinado al dirigente páez Benjamín Dindicué en Irlanda, resguardo de Huila en Tierradentro. Un grupo de intelectuales colombianos denominado Yaví (nombre que se le da al jaguar amazónico) se dedicaron a visualizar lo que ocurría en las organizaciones internacionales de derechos humanos y que apoyaban los derechos indígenas; fue entonces, intentado detener las torturas y muertes cuando Juan Gregorio Palechor, Trino Morales, Adolfo Poloche y Jesús Avirama, “mostraron el sentido del movimiento y clamaron contra su clandestinidad” (Jimeno, 2006).

La representación en los medios de comunicación, visibilización y democracia

Las violencias ejercidas contra los pueblos en Colombia han galopado sobre la equivocada creencia de superioridad racial, la discriminación por los colores de la piel, la codicia y el deseo de enriquecimiento rápido, proyectos políticos y armados excluyentes, el autoritarismo y modelos económicos homogeneizantes (González J., 2003).

Para hablar del movimiento indígena del Cauca en la prensa local, específicamente en El Liberal, es

preciso aclarar primero, que entre 1984 y 1991 el término *movimiento indígena* no aparece como tal y sólo se da una mención el 3 de julio de 1990, pero no en alguna página local o regional, sino la Nacional.

En esa nota el periódico anuncia el interés de los indígenas de participar en la Constituyente bajo el título: 'Concluyó Congreso- Indígenas exigen reconocimiento constitucional', se informa que "entre las conclusiones figura el reconocimiento constitucional a sus diferentes etnias...", y se lee además: "...el movimiento indígena busca que la constituyente reconozca las diferencias que contempla, aunque de manera débil, la Ley 89 de 1890, por considerar que el desconocimiento del gobierno nacional y local es una forma de violencia hacia ellos..."

Otra aparición del término se registra el 26 de septiembre del mismo año en la nota titulada 'Reclaman por minoría étnica- Quintín condiciona participación'. En esa nota el grupo guerrillero informa que "no participará en las mesas y comisiones fijadas por el gobierno en tanto el movimiento indígena no obtenga participación en la constituyente en su calidad de minoría étnica". Y el 12 de diciembre del mismo, otra vez en la página Nacional, aparece un titular 'Queremos seguir siendo indígenas' y en la nota se lee una frase de Francisco Rojas Birry: "no queremos que las comunidades indígenas se integren a la sociedad".

Aquí aparece una referencia clara a no permitir la homogenización de los nacionales, intención del gobierno nacional, como propone Armando Martínez Garnica en su libro sobre la Patria Boba y la Constitución de 1886. En otros países como Brasil la idea de construir un Estado-Nacional estaba basada en la unidad territorial y lingüística, y la supuesta igualdad resultante de la combinación de las tres razas: la blanca, la india y la negra.

Myriam Jimeno retoma el planteamiento de Alcida Ramos para explicar que en ese país por ejemplo, se formularon políticas y se propusieron imágenes integracionistas a lo largo del siglo XX las cuáles dejaban traslucir que la imagen deseable era la fusión social en el 'blanqueamiento', "es decir, la disolución de la etnicidad en una categoría nacional

homogénea. Si pudiera decirse, "una pluriétnicidad sin etnias" (Jimeno, 2006).

Sin embargo, el mismo Estado promulgó una política de tutelaje o protección del indio donde éste fue tenido como un débil social que puso dos fuerzas en contradicción: una apunta a la asimilación en nombre de emancipación liberal y la otra al confinamiento, la vigilancia y el control del gobierno a través de misiones y otros agentes sociales.

En el Cauca, por ejemplo, Manuel Quintín Lame cayó preso el 9 de mayo de 1915 por una traición fomentada por Pío Collo, un indígena abogado reconocido en Tierradentro, quien envió un informe a la gobernación del Cauca donde le pedía restablecer la tranquilidad en la zona agobiada por los insurrectos, "otro tanto se hizo con los Reverendos Padres Misioneros de esas regiones... la delación remunerada entre los indígenas y el concurso eficaz de sacerdotes fueron tácticas que rindieron resultados positivos e inmediatos a la policía" (Castillo, 2004).

Así que la forma de nominar al Movimiento Indígena del Cauca está reducida a 'organización indígena' en el caso del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) o 'grupo subversivo indigenista Quintín Lame,' para el caso de la agrupación guerrillera.

Es decir, que procesos como la ocupación de tierras que los indígenas denominan recuperaciones y el periódico invasiones; las marchas y taponamientos de la vía Panamericana y otras vías secundarias y terciarias del Departamento que los indígenas llaman acciones de hecho y el periódico formas de desestabilización del orden público; y la unificación de criterios a través de comunicados del Consejo Regional Indígena (CRIC) no fueron entendidos por el medio como las bases para la constitución de un movimiento social que a la postre terminó metiéndose en la Asamblea Nacional Constituyente y que logró la nación pluralista (por lo menos en el papel) que tenemos hoy día.





Foto: Sonia Liliana Godoy

Sin duda el carácter de inmediatez impidió a los reporteros profundizar en las consecuencias que a largo plazo traerían estas acciones. Es probable que los hechos se registraran como noticias del día sin tener en cuenta esa opción que tienen, los que muestran la cotidianidad, de visualizar y visibilizar las transformaciones que sufre una sociedad, ventaja que hace que a los periodistas y los medios de comunicación se les exija como su principal papel, en palabras del Daniel Pecault y Jesús Martín, crear un relato nacional.

No tenemos un mito fundacional, y tampoco tenemos un relato nacional como sí lo tienen los mexicanos o los argentinos. El papel de los medios de comunicación debe ser, entonces, la construcción de uno, donde ricos y pobres, hombres y mujeres, negros y blancos, jóvenes y viejos, podamos reconocernos (Alba, 2002).

Unido a la anterior, y parafraseando a Gabriel García Márquez, quien asegura que la mayoría de los errores que cometen los periodistas se dan por ignorancia, es factible que la ausencia del término 'Movimiento' no se diera por la necesidad de invisibilizarlo sino por el desconocimiento de lo que éste significa.

Así pues, las acciones de los indígenas durante este período no fueron entendidas ni como el “accionar colectivo y organizado de un sector de la sociedad que lucha contra un oponente (otro actor social) por la dirección colectiva del presente histórico;

por la dirección colectiva del presente histórico; por lo tanto, como lo propone Arturo Fernández, citando a Alain Touraine, “un movimiento social 'debería' producir orientaciones socioculturales que le permitieran lograr el control social de los recursos centrales (económicos, políticos e ideológicos) de un tipo de sociedad determinada (feudal, industrial, etc)”, (Fernández, 1992); pero tampoco fueran interpretadas como “las conductas de solidaridad grupales asumidas y practicadas por un actor dominado con el fin de reducir o destruir una dominación social específica a través de la negociación o de la fuerza”, de acuerdo con Guy Bajoit (Fernández, 1992), sino como simples protestas.

No hay en todo el periodo de tiempo estudiado para este primer capítulo, desde lo informativo o en las páginas destinadas para este género, un análisis de lo que estaba sucediendo con los indígenas del Cauca, pese a que los géneros interpretativos en el periodismo se habían impuesto desde 1938 (Cantavella, 2004).

Desde la perspectiva de Omar Rincón, es apenas lógico que el movimiento indígena del Cauca no aparezca en los medios de comunicación como tal porque no existe una conexión entre ambos, pero tampoco entre estos y la sociedad porque cada uno de los actores (medios y movimientos) quiere levantarse como los espacios legítimos “para 'representar' al ciudadano (aparecer en lugar de...), ya que siempre dicen que hablan en nombre del público (hablar por...), que responden a sus exigencias (pensar por...) y que quieren su bien (actuar por...)” (Rincón, 2001).

Para Rincón, los movimientos sociales no aparecen en los medios de comunicación porque los periodistas y productores de mensajes no entienden o interpretan los conocimientos y propuestas de estos, no obstante, los movimientos sociales sí esperan aparecer en los medios de comunicación porque están convencidos de que así “ganan legitimidad para sus causas”.

En este sentido, Rincón coincide con Julián González y Marisol Arteaga (González, 2003) quienes plantean que los movimientos sociales apelan a los medios como escenarios de

visibilización y lucha por la expresión y representación de sí mismos, de sus propias agendas y de sus discursos, aunque en el periodo de tiempo estudiado, no lo logran.

Así las cosas, las formas de hacer noticia sobre los grupos indígenas son: desde la pobreza y como generadores de problemas de orden público; sin embargo, estos pobres que aumentan los índices de necesidades básicas insatisfechas en el Cauca y que además son invasores de tierras o que contribuyen a alterar la paz del Departamento son, además, generadores de cultura o intentan rescatar sus tradiciones. La especial aparición de los trabajos antropológicos o de etnoeducación desarrollados por los investigadores de la Universidad del Cauca y de otras universidades del país raya con el constante tratamiento del tema indígena en la página judicial.

Lo indígena está ubicado a la sección judicial, aunque esta no aparezca rotulada como tal. Es decir, en el cabezote de la página no se especifica que la información que se expone a continuación es sobre un tema determinado; sin embargo, la costumbre de ubicar las notas acompañadas de otras relacionadas también con muertes, atracos, accidentes o problemas de orden público evidencia esta situación. Luego esas apariciones empiezan a suceder entre 1988 y 1989, años en los que se dan los primeros indicios de dividir el periódico en secciones plenamente identificadas.

En la primera página entre noviembre de 1984 y 1986, el tema de lo indígena está relegado a la parte inferior-derecha en la mayoría de los casos, sea este espacio para mostrar un caso de orden público relacionado con indígenas o una información donde se destaque un hecho cultural: un rito matrimonial, el lanzamiento de una exposición de pintura o la publicación de un libro, escrito por investigadores de la Universidad del Cauca, de la Nacional o Los Andes. No obstante, temas como la ocupación de las tierras o el asesinato del padre Álvaro Ulcué siempre van a ocupar la parte superior izquierda o derecha de la primera página.

No es falso decir entonces, que entre 1984 y 1989 lo indígena, visto desde todos los ángulos, era

tenido como noticia en El Liberal; el asunto pierde interés periodístico, incluso, deja de registrarse, entre ese mismo año y 1990 pero vuelve a recobrar importancia en 1991 con la presencia de representantes indígenas en la Asamblea Nacional Constituyente; sin embargo, estos registros tocan tangencialmente el tema indígena desde lo regional y éste empieza a tomar un carácter nacional y exótico.

Es preciso decir que durante todo 1991, la mayoría de las apariciones de lo indígena en la prensa local se dan gracias a las fotografías enviadas por la agencia nacional de noticias Colprensa; la información es presentada como fotonoticia o fotografía de apoyo a alguna nota, también 'rebotada' por Colprensa desde Bogotá.

La proliferación de estas imágenes obedece a dos criterios: uno humano y el otro técnico; el primero tiene que ver con los conceptos de novedad e improbabilidad que describe la Teoría General de la Información. Es apenas lógico que para los reporteros gráficos capitalinos, el hecho de tener en su ciudad a representantes de comunidades indígenas vestidos con sus atuendos era todo un acontecimiento noticioso; así se resalta el 'triumfo' de haber llegado a ser parte de la Constituyente era elevarlos al lugar de padres de la patria, lugar sólo reservado para próceres: políticos y ex guerrilleros. Los indígenas en el imaginario colectivo nacional eran tenidos como hermanitos menores, pobres e ignorantes, alejados de la tecnología, seguramente, eran un verdadero 'regalo' para el lente periodístico tenerlos a la mano para fotografiarlos.

El criterio técnico está relacionado con la modernización de los equipos de El Liberal, del linotipo se pasó al *off set*, y esto permite una mejor calidad en la impresión y la posibilidad de modificar constantemente el material gráfico que ilustra el periódico. La asociación de la empresa periodística a una agencia como Colprensa le permitió además contar con información actualizada diariamente. Por eso, hasta 1990 las imágenes que se referían a lo indígena eran siempre las mismas, y después se empieza a dar la renovación en el archivo de ilustraciones.



Hay que tener en cuenta que en este primer periodo estudiado además de que se dieron los cambios tecnológicos en el periódico y de propietario, pues Alejandro Gálvis Ramírez invirtió en dinero y equipos para el diario, llegaron a Popayán los primeros comunicadores sociales – periodistas graduados de las facultades en el país para laborar en El Liberal.

Los temas de la representación y de la producción de sentido en la cultura han sido trabajados recientemente por Stuart Hall, quien retoma la teoría construccionista para explicar de qué manera los discursos se constituyen en elementos del poder, creación, recreación y significación del mundo. Teniendo en cuenta que los medios de comunicación (sus discursos), son entendidos como herramientas para la elaboración, apropiación y consolidación de esas representaciones.

A continuación se presentarán las propuestas de algunos autores al respecto para dar paso luego a la exposición de los estudios más recientes sobre representación de lo indígena en los medios de comunicación.

'Representación' en el sentido común significa, “usar el lenguaje para decir algo con sentido sobre, o para representar de manera significativa el mundo a otras personas, asegura Stuart Hall en *El Trabajo de la representación*” (1997); otro concepto de 'Representación' que propone en el es: *producción de sentido de los conceptos en nuestras mentes mediante el lenguaje*; en un concepto final plantea que la 'Representación' es el proceso por el cual los miembros de una cultura usan el lenguaje para producir sentido, pero explica: “somos nosotros –dentro de las culturas humanas– los que hacemos que las cosas signifiquen, los que significamos”.

Desde esta perspectiva, los sentidos cambian entre culturas y entre periodos históricos, no hay nada que garantice que un objeto de una cultura tenga un sentido similar en otra.

Desde la perspectiva de Hall, en las dinámicas de representación se involucran dos procesos; primero está el sistema mediante el cual toda suerte

de objetos, gente y eventos se correlacionan con un conjunto de conceptos o representaciones mentales que llevamos en nuestras cabezas. Sin ellas no podríamos de ningún modo interpretar el mundo... no consiste en conceptos individuales, sino en diferentes modos de organizar, agrupar, arreglar y clasificar conceptos, y establecer relaciones complejas entre ellos.

El segundo sistema de representación es el lenguaje; está inmerso en el proceso global de construir sentido, nuestro mapa conceptual compartido –asegura– está involucrado en el proceso global de construir sentido, y por eso debe ser traducido a un lenguaje común, de tal modo que podemos correlacionar nuestros conceptos e ideas con ciertas palabras escritas, sonidos, dichos o imágenes visuales.

Así las cosas, propone Hall, el primer sistema permite 'dar sentido al mundo' por medio de la construcción de un serie de concordancias entre las cosas (que existen) y los mapas conceptuales propios (conseguidos con la conexión de esas cosas); y el segundo sistema conduce a la construcción de correspondencias entre esos mapas conceptuales y los signos organizados a través del lenguaje; entonces, la relación entre las 'cosas', conceptos y signos está en el corazón de la producción de sentido dentro de un lenguaje. El proceso que vincula estos tres elementos y los convierte en un conjunto es lo que denominamos representaciones.

El Padre Alvaro Ulcué, punto de quiebre

El asesinato del Padre Álvaro Ulcué Chocué, el único sacerdote católico de la etnia páez, el 10 de noviembre de 1984, cumple una doble función en la relación movimiento indígena del Cauca-prensa local; primero, es el detonante –para el periodo estudiado– que permite visibilizar las condiciones en que vivían las etnias indígenas en el Departamento, pero también permite entender la doble mirada con que se percibe lo indígena, formas de representación que los muestran desde puntos divergentes, que siguiendo a González y Arteaga (2002) son la victimización y la criminalización.

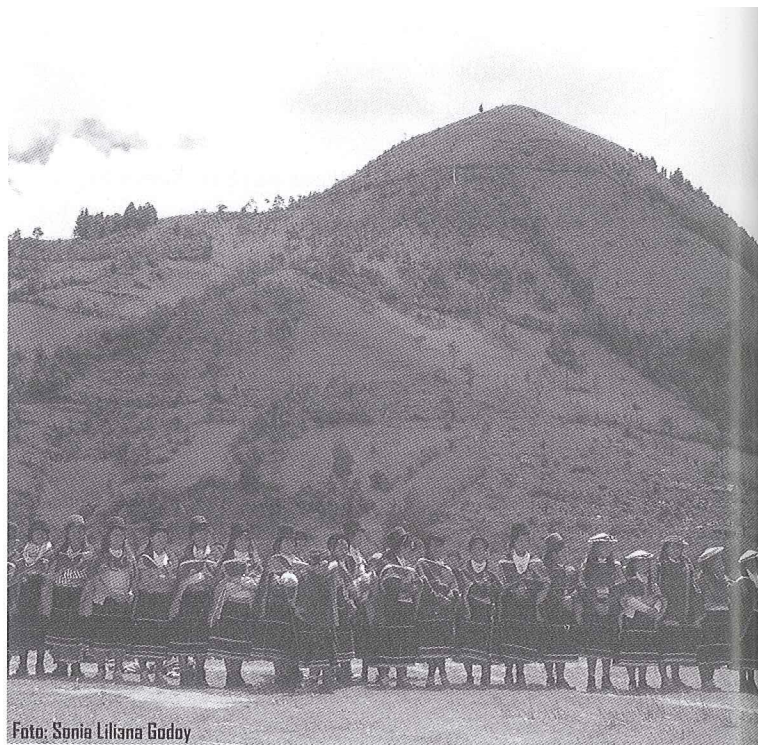


Un caso ejemplar de cómo se hacen evidentes estas dos formas de representación se dan en una nota publicada el 27 de noviembre bajo el titular 'Incora adquirirá parte de la finca de López-Adentro', pero en su contenido aparecen, por encima de un balance de cuánto invertirá el Gobierno Nacional para la compra de estas tierras, la victimización y criminalización, que según González y Arteaga (2002) son entendidas, la primera como el mecanismo mediante el cual 'se representa la situación del indígena como producto de una compleja situación histórica reduciendo todo a una imagen simplificada que los pone en una condición de indefensión'; y la segunda, como aquella 'a través de la cual se explica el indígena como peligroso, que pone en riesgo el orden social'.

Frases como 'la situación es grave, un alto porcentaje de la población nativa no tiene vivienda en el sentido estricto de la palabra', dejan en evidencia la representación del indígena como un pobre que necesita de la ayuda del Gobierno. En la misma nota, pero en otros fragmentos se representa al indígena como un criminal con frases como '...los indígenas desalojados permanecen en la carretera que conduce de Caloto a Corinto...' y '...perturbación de orden público'.

La muerte del sacerdote aparece reportada el domingo 11 de noviembre y en la nota se resaltan las cualidades del sacerdote informando que promovió la educación bilingüe 'páez-castellano', dice también que su carrera fue impulsada por el Arzobispo Samuel Silverio Buitrago y que "recientemente los televidentes vieron al cura indígena participar en el oficio de una misa que se transmitió por Inravisión".

Indica la misma nota que el sacerdote había perdido una hermana en el desalojo del predio 'El Guaico' ocupado por los aborígenes, en donde también él había resultado herido. Aquí se utiliza el término 'ocupado', como si el proceso en el que participó el sacerdote —ahora muerto— y su hermana, no hiciera parte de la serie de acciones que realizan los indígenas del Cauca para ampliar su territorio; esa forma dual de representar las recuperaciones de tierras permite ver que el medio de comunicación, de lineamientos católicos,



respeta la figura del padre Álvaro como religioso, pero al mismo tiempo, lo desliga de la lucha de su etnia y por ende, de su identidad indígena.

Esta forma de representar al padre Álvaro deja en evidencia cómo los medios de comunicación manejan mecanismos de control mediático y de empobrecimiento de la función pública de la información periodística; según la propuesta de Pierre Bourdieu, esos mecanismos son distraer y ocultar mostrando (1996).

Con el primer mecanismo, Bourdieu asegura que los medios de comunicación centran la atención en hechos que se suponen son para todos los gustos pero que no tocan nada importante; se ocupa el tiempo mediático público para decir cosas que no son muy valiosas ni decisivas para el ejercicio de la democracia y la crítica. El segundo mecanismo tiene tres formas: 1. Mostrar algo distinto de lo que se debería mostrar si se propusiera realmente informar; 2. Mostrar lo que se debe pero de tal forma que pase inadvertido o como insignificante; 3. Mostrar lo que se debe de tal forma que cobra otro sentido distinto de la realidad.

Esta forma 'considerada' de mostrar al sacerdote contrasta con la información entregada bajo el



titular de primera página del 10 de noviembre: 'Desalojo de López Adentro', allí se habla de predio invadido y de 60 invasores.

El tema de López Adentro vuelve a aparecer en el periódico el 13 de noviembre, ya no en la primera página, sino en la 8ª bajo un titular "López Adentro: varias haciendas y varias versiones..."; en esta nota aparece la versión del dueño de predio, quien según dice la misma información, se acercó a El Liberal después de leer la nota publicada el 10 de ese mes. El informe explica que el "18 de abril un grupo de invasores indígenas efectuaron toda clase de actos violentos y vandálicos", también se los señala de "abusivos y depredadores"; en este sentido, se reafirma la idea de que los indígenas son generadores de problemas de orden público.

Frases más abajo asegura que éstos alquilaban las tierras a terceros para la ganadería y la agricultura y que vendían guadua de la mismas finca "lo que constituye un verdadero crimen contra los recursos naturales"; desde esta perspectiva, los indígenas además de acabar con el patrimonio de una persona, una propiedad privada, también afectan al medio ambiente que es un patrimonio de toda la comunidad.

En la misma nota se presenta la versión de los indígenas en la que sustentan que el desalojo "es el tercer intento de los azucareros y del gobierno del Cauca para oponerse a nuestro legítimo derecho a poseer tierras adecuadas y suficientes"; hay aquí de parte del movimiento indígena una acusación clara y se destaca el requerimiento de tierras, su principal bandera, por lo que se hacen visibles en los medios de comunicación.

Finalmente, las publicaciones relacionadas con el movimiento indígena en 1984 se refieren a taponamientos de vías y a la entrega de tierras; por ahora se hará referencia a lo segundo teniendo en cuenta que, de acuerdo con las afirmaciones del Gobierno departamental y nacional publicadas en el diario, solucionando el problema de la tenencia de tierras se 'normaliza' la situación en el Cauca. Un ejemplo de esto se da en la nota publicada el 1 de diciembre de ese año en la primera página; el titular dice: 'Se entregarán 3 haciendas más a los

indígenas, antes de fin de año' y el sumario indica: "Situación de emergencia tiende a normalizarse". En esta nota se registra la intención del gobierno de entregar más predios a los indígenas de Pueblo Nuevo, Caldono y de la parcialidad de Pitayó.

Después del 91

En 1991, después de un referendo liderado por diversos sectores de la sociedad y el entonces presidente César Gaviria Trujillo, quien llegó al poder como abanderado de la doctrina del Nuevo Liberalismo fundado por Luis Carlos Galán Sarmiento, asesinado por el narcotráfico meses antes de las elecciones en una reunión proselitista en la plaza de Soacha, Cundinamarca, el país conoció la primera Constitución del siglo XX.

Durante 105 años Colombia estuvo regida por la Carta Magna de 1886, que promovía la consolidación de un Estado nacional basado en el concepto de unicidad. El reconocimiento de las diferencias étnicas o idiomáticas no se expresaba como tal en esa Constitución; el centralismo afectaba el funcionamiento del Estado, y la participación política estaba limitada a los partidos políticos tradicionales con sus disidencias.

De ahí, que en la década de los 80 surgiera el movimiento subversivo denominado M-19 cuya propuesta política no consistía en transformar el régimen democrático capitalista al socialismo o al comunismo, sino modificar las condiciones de la democracia de representativa a participativa, y de totalizante y unificadora —entendida como sin diferencias— a incluyente y diversa; así las cosas, con la aparición del concepto constitucional 'pluralista' se abren las puertas al reconocimiento de la diversidad y a la protección de la misma según los artículos 7, 10 y 63, de ahí se podría creer que los medios masivos de comunicación tenderían a modificar sus discursos.

Ante esta nueva forma de asumir la nacionalidad colombiana, el periódico El Liberal modificó ciertas formas de representación del Movimiento Indígena del Cauca que fueron una constante hasta antes de la Constitución; por ejemplo, la criminalización no fue tan intensa entre 1992 y el 2004.

En momentos claves como la gran movilización del Macizo Colombiano ocurrida en 1999, los indígenas son apenas citados y se les da mayor importancia como organizadores a los campesinos; por otra parte, 'La Gran Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad' ocurrida en septiembre de 2004 (hecho que marca la finalización de este estudio por las implicaciones políticas y de cubrimiento mediático que significó), es registrada en el periódico a través de crónicas que resaltan la organización de la marcha y la unión de las comunidades indígenas.

Pero además, en el periódico se registró la forma de representación desde la cosificación en la que está inmersa, según González y Arteaga, la de promoción. La primera consiste en la forma como los medios de comunicación muestran al otro como un objeto que requiere de la intervención y dominio de alguien con poder y capacidad de acción. "El paternalismo del Estado y el patriarca de la familia representan bien esta forma en el que el otro no es sino prolongación de mi dinámica. Usted se mueve cuando yo le diga" (2003). Con esta forma de representación se desconocen las capacidades del otro, es como si les dijeran "Ustedes no son capaces".

Así en todas las notas sobre la reconstrucción de Tierradentro tras la avalancha del río Páez son las instituciones del Estado las que tienen en sus manos todo el proceso y responsabilidad, así las cosas, hechos como los proyectos adelantados por comunidades indígenas en Mosoco que permitieron la creación del Programa Tierradentro financiado por la Unión Europea no son visibles. Lo verdaderamente contradictorio es que antes de la Constitución del 91 el periódico le daba valor y reportaba los alcances y triunfos de las comunidades indígenas.

La forma de representación desde la promoción es otra de las más usadas para este periodo. Los indígenas son puestos en fotografías ilustrativas de notas que, a veces, no tienen que ver directamente con las comunidades indígenas. González y Arteaga la define como el uso que se da de lo indígena como "objeto de estrategias de

publicitación social. Instrumentalización de la imagen y el símbolo... se usa como texto/ícono/imagen... ya sea para mostrar los beneficios y logros de un programa institucional o un concepto institucional" (2003, págs. 46-47).

Si hay una forma de representación del indígena o del Movimiento Indígena del Cauca que tomó fuerza tras la Constitución de 1991 es la revalorización. En el medio de comunicación durante el periodo estudiado se publicaron cientos de notas que hacían referencia a este aspecto. Para González y Arteaga a través de la revalorización se reconocen

los aportes de los pueblos indígenas frente a los retos de la sociedad actual, otorgándoles la palabra y valorando los conocimientos y experiencias acumuladas, su inventiva e imaginación, los saberes ligados al comercio, a la creación de empresa, a la acción política organizada, a la integración de los niños en las asambleas, su bilingüismo, las formas de organizar el trabajo, el sentido del humor, las formas de juego, las formas de autoridad, el diseño de las casas, los relatos e historias... Estas oportunidades permiten reconocer a los pueblos indígenas activos, actuantes, propositivos, protagonistas de la vida social contemporánea (2003, págs. 42-43).

Lo primero que se debe decir sobre esta forma de representación es que el mismo periódico lo reconoce poniendo a hablar a Luis José Azcárate García; es que, como dice el titular de una nota publicada en la página Nacional el 21 de junio de 1992, 'Tras un año de la nueva Constitución – Jamás se había hablado tanto de los indígenas' y en la nota asegura "el país ha quedado quizás con las más modernas normas sobre relaciones Estado-Indígenas en toda América Latina".

La verdad es que fue el despertar para la Nación y para el mismo Departamento del Cauca en la multiculturalidad y el reconocimiento de las diferentes identidades que empezaron a aparecer en el discurso de los medios de comunicación, según Stuart Hall, cómo éstas se construyen dentro del mismo discurso: "debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales



específicos en el interior de formaciones o prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas” (1996, pág. 18).

Así las cosas, en El Liberal escribir sobre lo indígena o sobre el Movimiento Indígena se convirtió en una forma de reivindicar o revalorar los aportes de estas comunidades a la sociedad y cómo estas empezaban a introducirse en la misma sin dejar a un lado su identidad.

La primera nota publicada en 1992 para este fin apareció el 13 de febrero en la primera página: 'Defensor de los indígenas y cofundador del Cric –Murió Juan Gregorio Palechor' y la nota registra que “...Palechor se entregó durante las últimas cuatro décadas a la defensa de los intereses de la raza indígena...fue catalogado, después del líder indígena Manuel Quintín Lame, que murió en el Tolima en el 68, como el segundo líder indígena más destacado de Colombia”.

En la nota no hay referencia a que el grupo guerrillero tiene el nombre del primer líder indígena quien también era señalado como subversivo o que Palechor fue perseguido por presuntos nexos con el M-19; como en las notas relacionadas con el padre Álvaro Ulcué hay respeto para mostrar la vida y obra de Palechor.

El 10 de noviembre de 1994 el diario destaca la conmemoración de los 10 años de la muerte del presbítero paéz y la titula 'Un profeta para el Cauca'; sin embargo, la nota no proviene de una fuente indígena, es decir, ni del Cric, ni de un cabildo, sino de la Arquidiócesis de Popayán que, según la información, “resaltó el trabajo realizado por el sacerdote...”.

Las siguientes notas reivindicatorias aparecen los días 24 de abril y 14 de mayo del mismo año. La primera, ubicada en primera página como pase a 3 A, registra el avance del proyecto interinstitucional 'Por una educación pluricultural'. Y la segunda reporta la erradicación manual de amapola en los territorios indígenas, 'Hoy se define fecha de la gran minga- En Jambaló consejo departamental',

dicen los titulares; la información asegura que “el objetivo fundamental del consejo en ese municipio del Cauca es definir la fecha para que los indígenas (paeces, guambianos y yanaconas) destruyan con sus propios medios los cultivos de amapola que hay en sus resguardos”.

Notas similares son publicadas en el año 2000 en la página 3A con el título 'Indígenas guambianos erradicar voluntariamente cultivos ilícitos- ¡A terminar con la amapola!'. La nota asegura que “la comunidad guambiana, ubicada en el nororiente del Cauca, acordó ayer iniciar el proceso de erradicación de los cultivos de amapola existentes en ese lugar como un compromiso voluntario adquirido con su propio entorno”.

Días antes, el Cric había anunciado la presentación de un plan alternativo al Plan Colombia, esta noticia sí fue ubicada en la página Política; en el título se informa que 'Se busca inversión social: Caldón-Cric presente en mesa alterna al Plan Colombia', y en la nota se lee '...en concepto del Cric, el Plan Colombia sólo contempla inversión para la guerra, pero no para solucionar los problemas sociales del país. El reporte es diferente tanto en el titular como en el cuerpo, primero porque se atribuye en el antetítulo una frase dicha por un líder del Consejo Regional Indígena del Cauca que tampoco logró gran visibilización durante este periodo; segundo, se manifiesta de plano la propuesta política del Movimiento Indígena del Cauca, su bandera en los tres años siguientes después del triunfo de Floro Tunubalá quien llegó a la Gobernación del Cauca.

El 10 de agosto el periódico publica en la página Política la inscripción de candidatura de Floro Tunubalá con un titular que dice 'Tunubalá despega'; al día siguiente aparece una fotonoticia en primera página titulada 'Tunubalá entró en lucha por la Gobernación'. En lo que resta del año y durante el primer semestre de 2001 el diario cubre todos los hechos relacionados con el triunfo y posesión de Tunubalá Paja, además, de todos los proyectos que emprende el primer gobernador indígena que tiene el Cauca.

Pero quizás la prueba más cercana del cambio en la forma de representar el Movimiento Indígena del Cauca en El Liberal se da en el año 2004 con el



cubrimiento de la 'Gran Minga por la vida, la justicia, la alegría, la autonomía y la libertad'.

El titular del 14 de septiembre es 'Marcha pacífica de indígenas comienza hoy- Minga indígena no es sólo una marcha'; con esto queda claro que la movilización entre La María-Piendamó y Cali-Valle, es una forma de protesta legal y legítima que no afectará el tránsito sobre la vía Panamericana; se refleja en el texto la credibilidad que ha ganado el Movimiento Indígena y la confianza que deposita el Diario en que cumplirá su palabra de que no habrá bloqueos. Cuando dice: "no es sólo una marcha" ratifica el objetivo político de la movilización, ya que el término 'marcha' tenía la connotación de 'protesta sin sentido' o por 'exigencias exageradas imposibles de cumplir'.

El 15 de septiembre continúa el cubrimiento con un titular en primera página que dice 'Hoy movilización llega a Valle del Cauca- Masiva y pacífica marcha indígena' y en la nota se registra "Más de 40 mil indígenas participantes en la marcha evidenciaron la unión y la organización de las comunidades indígenas del Cauca", y hace un pase a la página Política. Los indígenas que antes destrozaban, sabotaban y alteraban el orden público ahora son presentados como ciudadanos que luchan por sus ideales. Se destaca en esa página Política la belleza estética de la marcha, 'Caravana multicolor arribó a Villa Rica', y resalta el hecho de que no se ha presentado "...ningún tipo de inconveniente de orden público, marchan cerca de 40 mil personas". Ya el 16 de ese mes, el periódico informa 'Marchantes llegarán hoy a Cali-Marcha entró al Valle del Cauca', y en la nota, incluso, se comenta que hubo un bloqueo corto en la vía Panamericana "que no generó traumatismos'.

Así las cosas, hay entendimiento del medio de comunicación hacia la causa del Movimiento Indígena del Cauca y es representado como una organización con peticiones justas: que sus territorios no sean utilizados como escenarios de guerra; que en el país se debe lograr un acuerdo humanitario; que sus comunidades requieren de más y mejores servicios de salud y de educación; y que les deben asignar tierras fértiles porque las que actualmente tienen son páramos y bosques que deben proteger por el bien del planeta.

Bibliografía

- ALBA, G. (2002). *Agenda: Medios y sus papel en la sociedad de la comunicación. Misión de la Comunicación en Colombia*.
- BOURDIEU, P. (1996). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama.
- CANTAVELLA, J. y. (2004). *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Barcelona: Ariel.
- CASTILLO, G. y. (2004). *Manuel Quintín Lame. Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas*. Cali: Biblioteca del Gran Cauca.
- FERNÁNDEZ, A. (1992). *Movimientos Sociales en América Latina*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- GONZÁLEZ, J. y. (2003). *Es posible otra mirada: Medios de comunicación e identidades indígenas*. Cali: Artes Gráficas del Valle.
- HALL, S. (1997). *El trabajo de la representación*. En S. HALL, *Representation: Cultura Representations and signifying practices* (págs. 13-74). London: Sage Publications
- HALL, S. y. (1996). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- JIMENO, M. (2006). *Juan Gregorio Palechor: memoria de mi vida*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- RINCÓN, O. (2001). *De la desconexión a la conexión. Medios de comunicación y movimientos sociales: propuestas y prácticas de un trabajo conjunto*. Signo y Pensamiento, 11-23.

